



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
 MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la vigésima novena sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Faltá
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	FALTA
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	FALTA
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima novena sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima novena sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la prestación de fin de año, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, para el personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de sobresueldos y compensaciones otorgados al personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los cobros realizados por la tesorería municipal de registro civil, y otros ingresos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
7. Análisis discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.);
8. Análisis discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.);
9. Análisis discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre de 2023;
10. Análisis discusión y en su caso aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de noviembre al presupuesto de ingresos y egresos de 2023;
11. Análisis discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa que ampara los gastos del mes de noviembre de 2023;
12. Análisis discusión y en su caso aprobación a las modificaciones, aumentos, traspasos y disminuciones a los Programas Presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2023; y
13. Clausura de la sesión.



Ciudadano presidente, se enlistaron 13 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la prestación de fin de año, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, para el personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 de la Ley Federal del Trabajo; 134 fracción I de la Constitución Política del Estado Libres y Soberano de Puebla; 91 fracción XLIX y 146 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, pongo a consideración de este órgano colegiado la propuesta para el otorgamiento de la prestación de fin de año (aguinaldo), a los servidores públicos adscritos a esta Administración Pública Municipal, equivalente a quince días de salario y parte proporcional a quien corresponda, presentado ante ustedes como anexo 1, mismo que solicito se anexe a la presente acta de sesión.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la prestación de fin de año, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, para el personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, se sirva levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de sobresueldos y compensaciones otorgados al personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 Bis de la Ley Federal del Trabajo, someto a su consideración los sobresueldos y compensaciones otorgados al personal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por lo que sin más que aportar, solicito Secretario del Ayuntamiento recabo la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los cobros realizados por la tesorería municipal de registro civil, y otros ingresos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Se pone a su consideración en el presente punto del orden del día, los cobros efectuados por la tesorería municipal de registro civil, y otros ingresos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, presentado ante ustedes como anexo 2, mismo que solicito se anexe a la presente sesión, así mismo, es importante señalar que el objetivo de los cobros realizados es que sean en beneficio de la población y la Hacienda Municipal de Pahuatlán, Puebla, por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.)

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Se pone a su consideración el presente punto del orden del día referente a la aprobación del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.), por lo que solicito Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.)

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 61, fracciones I y II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); 1, 2, 3, 4, fracciones II, VIII, XIV y XXI, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 y 122, fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX, XXXVIII y XXXIX, inciso a); 122, fracciones I,



VIII, XXXVIII y XXXIX y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; 3, 4, 9 y 11 fracciones I, XI, XXXIII, LIII y LVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; 1, 5, 6, fracciones I, III, VI y VII, 9, 17, 30, 33, 34, 40 y 46 fracción IV, Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 5, 6, 10, 11, 32, La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 78, fracciones VIII y IX, de la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones legales aplicables, someto a la consideración y aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el presente punto de acuerdo referente al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$121,704,016.00 (Ciento veintiún millones setecientos cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.).

Sin más que aportar, atentamente solicito al Secretario del Ayuntamiento, someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

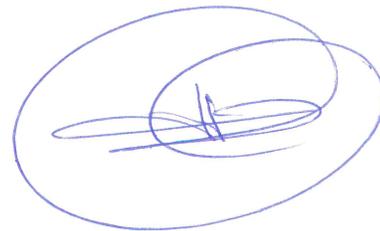
VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, fracción XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 y 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, 43, 54 y 130, fracciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables. (Capítulo 7 del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)), someto a consideración la revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del año 2023, mismos que quedan insertados en la presente sesión de cabildo.





MUNICIPIO DE PAHUATLAN
Puebla
Estado de Actividades
Del 01/ene./2023 al 30/nov./2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,456,352.36
IMPUESTOS	\$209,347.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$1,271,797.95
PRODUCTOS	\$967,664.15
APROVECHAMIENTOS	\$107,542.76
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$109,718,072.80
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$109,718,072.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$112,174,425.16
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$39,762,148.63
SERVICIOS PERSONALES	\$18,659,884.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,341,104.51
SERVICIOS GENERALES	\$14,761,159.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,757,785.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$7,000,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$269,971.22
AYUDAS SOCIALES	\$7,487,814.07
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$25,913,192.03
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$25,913,192.03
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$80,453,125.95
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$31,721,299.21



Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de noviembre al presupuesto de ingresos y egresos de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto a tratar tiene como objetivo cumplir de manera oportuna con las obligaciones y atribuciones conferidas a este municipio, por lo que es de suma importancia poner a su consideración la aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de noviembre al presupuesto de ingresos y egresos de 2023, en consecuencia, Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa que ampara los gastos del mes de noviembre de 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que tiene este Municipio, someto a su consideración la aprobación de la documentación



comprobatoria y justificativa que ampara los gastos del mes de noviembre de 2023, por lo que, sin más por el momento, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación a las modificaciones, aumentos, traspasos y disminuciones a los Programas Presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En términos del artículo 108 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tenemos la obligación de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos económicos de los cuales dispongamos, es por ello que derivado de que se han realizado modificaciones, aumentos, traspasos y disminuciones a los Programas Presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2023, las cuales están orientadas a atender las necesidades y demandas de la población, pongo a su consideración el presente punto del orden del día.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar las modificaciones, aumentos, traspasos y disminuciones a los Programas Presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2023, se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.



No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima novena sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional
PUEBLA
MUNICIPAL
P AHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024





C. Sandra Luz Vera Mejía **PAHUATLÁN DE VALLE** Arisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Ecología y Medio Ambiente **PUEBLA**

2021-2024



Regidora de Servicios Públicos
Municipales

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la vigésima novena sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 29/2023 celebrada el día 19 (diecinueve) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.